N. 339 BARCELONA.—JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1884. 9769

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

AGENTES DE ADUANA. Se les convoca para una reunion de carácter urgente y de interés, que tendrá lugar el jueves, dia 4 de los corrientes, á las 8 de la noche, en el Círculo de la Union Mercantil, Rambla de Santa Mónica.—Barcelona 2 Diciembre de 1884.—EL SÍNDICO.

FONDAS, Cafés, Peluquerías y demas dependientes de comercios vean el inmenso surtido especial de cromos felicitaciones en la fábrica, Plaza San Miguel, 3. Precios baratísimos. Descuento al por mayor.



Á TODAS LAS PERSONAS que visiten el nuevo establecimiento de *Maniquies* para *Sastres* y *Modistas* titulado EL INGENIO, instalado en la céntrica calle de *Arolas, núm.* 2, se les REGALARÁ UN BILLETE.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Sociedad Latorre.—Teatro Romea.—Funcion para el sábado.—4.ª de abono.—El interesante drama catalan en 3 actos, del señor Pitarra, titulado **Lo contramaestre** y la divertida comedia **Lo ret de la Sila.**—Vales: cuchillería de Grau, Daguería, 2, Tienda; litografía y Bazar del Liceo, Rambla del Centro y peluquería de Pepe.

CRÓNICA.

Una vez al ménos habremos tenido la satisfaccion de oir á Gayarre como le quisiéramos oir siempre; esto es, cantando inspirado. Anoche se operó el milagro de su deshielo en el terceto de la *Lucrezia*, pieza que vertió con una hilacion de voz y una expresion tiernísima, dando además á la famosa frase «matre mia» una acentuacion grandilocuente y conmovedora. Ojalá todo lo interpretara así, y pronto veria desvanecerse, como fantasmagoría pura, que es, todo eso que se dice de las inquinas y prevenciones. A acérrimos masinistas les vimos anoche entusiasmarse con razon, y es que cuando al espectador se le hace sentir bien, bien lo agradece. Tentados estamos de creer, en vista de lo sucedido, que el público de esta capital es un acicate para los cantantes, y razon de más fuera esta, en caso de ser así las cosas, para mostrarnos exigentes con el cantor que pudiendo elevarse no lo hace mas comunmente. ¡Gayarre! dediquese V. á sentir y á hacer sentir, é indiscutible será su renombre. ¿Qué más quisiéramos nosotros, y con nosotros todos los verdaderos aficionados, que habiendo ya uno, hubiera dos, y tres y cuantos fuese posible? Á mayor abundancia de grandes cantores, mayor regalo para nosotros.

El portamento y expresion que V. dá al terceto de la *Lucrecia*, implica salirse de la leccion aprendida y del monótono claro oscuro; acusa personalidad artística y se llama cantar ópera dramática. El canto así entendido, pues, como que se dirige al hombre, deja huella; entendido de su manera habitual, se pierde en el vacío. Prosiga V., pues, por esta senda, y logrará nuestros plácemes, que si bien son de poca valía, á lo ménos son sinceros. Y como queremos esperar en la regeneracion de su estilo de canto y queremos festejar los albores de su nueva vida artística, dejaremos que la fiesta sea hoy para V. completa, dejando de apuntar los reparos que pudiéramos tal vez oponer al desempeño de alguna otra pieza. El brillo del «oro» que hizo relucir V. en el terceto, pone á la sombra todo lo demás.

Secundaron muy bien al aplaudido tenor en esta pieza, la señora Borghi-Mamo y el señor Meroles, debiendo decir además de la primera, que en el resto de la ópera demostró tener un talento artístico nada comun, suma habilidad de cantatriz y arranque dramático. Queda, empero, malogrado ese cúmulo de cualidades por la escasa extension y duro metal

de la voz. Del segundo, ó sea el bajo Meroles, cumplenos afirmar que desempeñó con bastante acierto el papel del duque Alfonso. La entrada, como de costumbre, un lleno, y el contento del público, muy grande despues del tercelo.

—Están ya colocadas en las puertas del Parque las cuatro estátuas que representan la Industria, el Comercio, la Agricultura y la Marina, se construye el pedestal para la estátua de Roger de Lauria, la de Aribau está ya hace dias en su puesto, se levanta, como dijimos, el monumento meteorológico, y no sabemos si se colocará la estátua del naturalista Salvadó en la fachada del museo Martorell. Si á estas se añade la dama del paraguas colocada en el gran surtidor, se verá que la escultura tendrá una gran representacion en las próximas fiestas. La pintura estará representada en la exposicion Parés y en los dos retratos que se colocarán en la galería de catalanes ilustres; la música en las sociedades corales; las artes decorativas en la exposicion del Instituto de Fomento; la Industria en la manifestacion; la primera enseñanza en la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas municipales; la literatura solo se manifestará en las biografías de los dos catalanes cuyos retratos aumentarán la galería y la ciencia en la conferencia dispuesta por el Instituto Agrícola; la alegría popular en los bailes; fuegos artificiales y otros regocijos; la filantropía con el reparto de los premios á la virtud; las férias con los consabidos barracones; el buen gusto en los adornos de las calles; la vitalidad del país con la manifestacion; las antiguas costumbres con el *ball de bastons*, y el patriotismo con la procesion cívica. Estas y otras cosas presentarán á los ojos del público, y sobre todo de los forasteros, la ciudad de Barcelona; y así agrupadas, forman un gran conjunto para ser descrito y para formar un programa llamativo.

—Parece que no todos los dueños de tiendas de la calle de Fernando han contribuido al desembolso necesario para el adorno de aquella calle en las próximas Férias y Fiestas. Esto no obstante, la ornamentacion será completa.

—Leemos en *El Barcelonés*:

«Segun El Diluvio, trata de constituirse en esta ciudad una asociacion de señores cocineros». Dada la importancia suma que ha de revestir indudablemente una corporacion de esa especie, por su marcada influencia en el desarrollo de la ciencia culinaria, no hay que decir que hemos recibido con gusto la noticia.»

Es más, y lo consignamos con gusto para que el colega no lo olvide: la sociedad está constituída ya.

No parece sino que han de formar casinos ó círculos únicamente los individuos que luzcan grandes cruces y aquellos que aspiran á que sus nombres figuren en el festín del presupuesto.

Bonita manera de defender la libertad la de esos señores, atacando con el ridículo el derecho de asociacion!

A bien que en el caso presente puede mediar una cuestion de competencia; porque hay políticos que solo aprecian á sus prohombres como jefes de cocina presupuestívora *ó si non, non*.

—El puente tendido sobre la Riera de Malla á su paso por la calle de Lauria, ofrece verdadero peligro para los transeuntes, y esto lo decimos por cuenta nuestra, pues no nos parece que para afirmarlo necesitemos dictámen alguno facultativo. La parte destinada á los pedestres al lado de cada baranda, está formada de tablas carcomidas que pueden hundirse con facilidad. Por de pronto quedan abiertos en ellas algunos boquetes, por los cuales puede pasar, sin dificultades, el pié de alguna señora, lo mismo que el de un niño.

Si abrigáramos la esperanza de que el desvío de la Riera referida ha de ser pronto, no pediríamos más que una modesta reparacion del defecto. Ahora, como por lo visto, la desaparicion de aquel ramblar está muy lejana todavía, aconsejamos una reforma completa de aquel puente.

—Están muy adelantados los pabellones que se levantan en el Paseo de Isabel II para la venta de quincalla y otros objetos durante las próximas fiestas y ferias.

—Los últimos temporales han causado algunas desgracias en Melilla.

El mar avanzó sobre la playa, y el viento sopló con tanta furia que arrebató varias casillas de madera que había en la muralla, arrojándolas al mar. En una de estas casillas hallábase un matrimonio con una niña de nueve á diez años; los tres perecieron ahogados, y los habitantes de las otras no corrieron la misma suerte porque las abandonaron á tiempo.

En el presidio se hundió un techo, resultando con graves heridas cinco penados.

—En la Casa de Socorro de Atarazanas fué auxiliada ayer una mujer de 40 años de edad que tenía varias contusiones causadas por un muchacho en su propio domicilio.

—La guardia municipal se hizo cargo de cuatro marineros del vapor dinamarqués *Omechs*, anclado en este puerto, y los puso á disposicion del señor cónsul de su nacion,

quien mandó á tres á la cárcel en donde quedaron incomunicados. Parece que sobre estos pesa la acusacion de haber asesinado á un compañero suyo, arrojando su cadáver al mar.

—Fué acometido ayer de un ataque apoplético y conducido luego por la guardia municipal al Hospital de Santa Cruz un sugeto que pasaba por la calle de Jerusalen.

—En la plaza Real se procede con bastante actividad á la colocacion de mástiles y otros adornos para el gran baile proyectado por la Comision de fiestas y férias.

—Parece que se ha desistido del derribo inmediato de la casa ruinosa de la plaza de San Agustin Viejo.

Lo sentimos y, más que nosotros, lo siente el vecindario de aquella parte de ciudad tan desatendida.

BOLSIN.—Casino Mercantil.—El 4 por 100 interior queda á las diez mañana á 59'82 1/2 din.—El exterior a 59,90 din.

BOLSIN CATALAN.—El 4 por 100 queda á las diez de la mañana á 59'82 1/2 din.

Noticia de los fallecidos el dia 3 de Diciembre.

Casados	2	Viudos	2	Solteros	»	Niños	3	Abortos	5
Casadas	4	Viudas	2	Solteras	2	Niñas	7		

NACIDOS: Varones 6, Hembras 11

CORREO NACIONAL.

MADRID 2 DE DICIEMBRE.—La cuestion escolar continúa en el mismo estado que ayer, es decir, que sigue agravándose. Los estudiantes no han asistido tampoco á clase, aunque algun que otro profesor ha procurado obligarles á ello. Inútiles han sido todas las indicaciones. El señor Fernandez y Gonzalez, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, que se ha manifestado muy insistente con sus discípulos, ha escuchado de ellos negativas rotundas á la par que ha merecido consideraciones que le habrán conmovido. En tanto, el rector continúa aislado. Penetra en el templo de la ciencia por una escalerilla excusada y no se deja ver de sus subordinados. Un inspector de órden público permanece en su despacho durante las horas de clase, para defenderle, sin duda, de toda agresion. Pero no es de temer ningun atentado, por la misma condicion siempre honrada de los estudiantes, y porque estos han empezado á desaparecer de Madrid. El gobierno, persistiendo en su terrorífico sistema, ha nombrado á don Víctor Arnau, subsecretario que fué de Gracia y Justicia, y ex-catedrático de la Universidad, para que proceda á la informacion que determina la real órden de 29 último; pero esto no dará ningun resultado positivo é inmediato. Sabido lo tiene el presidente del Consejo, mas si con el sistema conservador de acudir al expediente créese conjurar el conflicto, es de suponer que nada se consiga. Las Córtes se abrirán muy pronto, y entonces volverán á ponerse sobre el tapete las mismas cuestiones, agravadas por los hechos que puedan ocurrir hasta entonces.

* * *

Los catedráticos firmantes de la protesta, reunidos esta tarde, parece que han acordado redactar una solicitud alzándose de la Real órden del ministerio de Fomento que publicó anteayer la *Gaceta*. Este documento ha debido ser redactado esta misma tarde por el señor Moret. En la reunion ha reinado un espíritu unánime en sostener la primera protesta y en redactar otra, además de la solicitud expresada, con motivo de la Real órden referida.

* * *

Hoy se ven izquierdistas por todas partes. La Asamblea de ellos se reune mañana á la una. El banquete se verificará el jueves en el mismo local en que mañana se celebra la Asamblea, ó sea en el Circo del Príncipe Alfonso. El sábado dará otro en Lhardy el general Lopez Dominguez á los jefes del partido en las provincias que ha visitado, á los diputados y senadores, á algunos de los que le han acompañado en sus viajes; total unos sesenta. Pero no empiezan bien estas manifestaciones para los izquierdistas; esta mañana á las diez y al entrar en la estacion de Fontanar el tren descendente de Barcelona, ha chocado con un vagon que se hallaba en la misma, resultando heridos, aunque levemente, un viajero y contusos tres, todos pertenecientes al comité izquierdista de Barcelona, que venia á asistir á la Asamblea.—R.

SOLSONA 2 DE DICIEMBRE.—Tiempo hace no habia tenido el gusto de mandarle ninguna correspondencia, por cuanto nada há ocurría en esta digno de mencionarse; pero hoy toma la pluma profundamente impresionado y conmovido por el horroroso siniestro que está presenciando, aun á estas horas, esta pacífica poblacion.

Serian las tres de esta madrugada cuando se ha declarado fuego en la casa del medio,

de tres que hay aisladas en la calle de San Pablo. A la primera señal de fuego que ha dado la torre de la Catedral, á pesar de ser la hora tan intempestiva y glacial, han acudido al lugar del siniestro todas las autoridades locales, los guardia civiles y carabineros de este puesto; que si bien han dado algunas acertadas disposiciones no han podido contener, por esto, que el feroz elemento se apoderase de las dos casas del lado, por no haber habido medio posible para cortarlo; pues en esta ciudad, aunque me sea muy sensible el decirlo, carecemos de una mula bomba para casos como el que hoy lamenta Solsona, y en esta solo se recuerda á Santa Bárbara cuando truena.

Gracias á la prontitud con que han acudido los vecinos no hay que lamentar desgracia personal; pues en una de las casas tenian el fuego dentro y todos estaban tranquilamente dormidos, teniendo que salvarse por las ventanas hombres y mujeres en camisa.

Al arraigado valor y serenidad del jóven y activo señor juez de primera instancia, don José Fortacin de la Matta, debe Solsona que la desgracia que todos lamentamos no haya sido mucho mayor; pues el señor Fortacin, desafiando el peligro y los 5 grados bajo cero, iba por los tejados, y con sus disposiciones tan acertadas ha hecho que el fuego no se propagase á las casas del otro lado de la calle, en cuyo caso indudablemente hubiera sido pasto de las llamas medio Solsona, cosa que extremece solo el pensarlo.

Aun, á pesar de la sensible desgracia, podemos decir que afortunadamente las tres casas estaban aisladas: de ellas á estas horas queda un monton humeante de ruinas, que se agregarán á las muchas que aun conserva esta ciudad como sello indeleble de lo mucho que ha sufrido durante las últimas guerras civiles y de lo muy abandonada que ha sido siempre por toda clase de gobiernos, que solo la recuerdan por cuestion de pagos... y nada más.

En fin, en este sensible siniestro, tanto el digno señor Alcalde como las demás autoridades, la benemerita Guardia civil al lado de su jóven y bizarro teniente don Miguel Dolz, los carabineros y vecinos se han portado todos con la actividad y celo que requieren estos desgraciados casos, y de seguro que con sus esfuerzos, si el incendio hubiese ocurrido de dia no hubiera pasado de ser un amago, porque se hubiera llegado á tiempo.

No hace muchos dias que nuestro celoso señor Juez de instruccion de este partido, se trasladó al vecino pueblo de Navés en donde se decia que en Castelló habia ocurrido un envenenamiento premeditado, regresando á los dos dias con un hombre y una mujer presos. Segun se cuenta el hecho, es que un matrimonio que vivia muy tranquilo, admitió una jóven de la Conca por criada, la que no tardó muchos dias en contraer amores con el esposo, hasta el punto de promover tales escándalos que la autoridad local tomó cartas en el asunto y echó del pueblo á la criada. Recien parida la esposa, ha muerto; y á los pocos dias el marido se ha casado con la criada en cuestion, dando todo que suponer el envenenamiento de la esposa.

Son las doce del medio dia y el termómetro está á cero. Nunca habiamos sentido tanto frio.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA.

A las tres y media de la tarde se abrió la sesion que celebró ayer la Diputacion provincial, bajo la presidencia de su Presidente, el señor don Manuel Planas y Casals.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Rosselló excitó el celo de la Comision especial que entiende en la proposicion relativa á que se adopten varias medidas para facilitar el pago de terrenos expropiados para la construccion de carreteras provinciales, á fin de que se sirva emitir su dictámen.

Entrando en el despacho de los asuntos consignados en la órden del dia, la Diputacion provincial acordó:

Nombrar á don José Campmajó y Más delineante de la oficina de Policía Urbana, en virtud del concurso últimamente celebrado.

Aprobar las relaciones de los gastos de material ocasionados por la conservacion de las carreteras durante los meses de agosto, setiembre y octubre últimos.

Remitir al señor Gobernador el proyecto de casa Consistorial para el pueblo de Moncada, formado por el arquitecto de la Diputacion.

Consultar al ministerio de Fomento si está facultado el Cuerpo provincial para conceder una pension de alumno interno en la Seccion de Ingenieros agrónomos del Instituto agrícola de Alfonso XII.

Informar favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de Manlleu, pidiendo que se le condone el cupo de consumos del Ejercicio de 1874 á 1875.

Aprobar, con satisfaccion, las medidas adoptadas por la Junta de Gobierno de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos para preservar á los asilados de las consecuencias que podia acarrearles la invasion de la epidemia del cólera en esta ciudad.

Autorizar á la propia Junta de Gobierno para la otorgacion de las escrituras de prohijamiento de varios expósitos.

Aprobar las cuentas de los bagajes suministrados por los Ayuntamientos de Collbató, Igualada, Molins de Rey, San Feliu de Llobregat, Berga, Jorba, Bruch, Villafranca del Panadés, Esparraguerra, Cardona, Pallejá, Veciana, Castellolí y San Justo Desvern.

Declarar la vacante de un diputado provincial por el 5.° distrito electoral que lo componen los partidos judiciales de Vich y Berga, procediéndose al señor gobernador á los efectos del artículo 39 de la ley provincial vigente.

Conceder las autorizaciones que solicitan, para edificar en terrenos lindantes con carreteras provinciales, don Pablo Valls y don Miguel Pagés.

Nombrar tres peones camineros de carreteras provinciales; y abrir concurso para la provision de tres plazas de capataz y ocho de peon caminero.

Nombrar al señor diputado don Alberto Faura para que verifique la recepcion de trozo de carretera comprendido entre Borredá y Vilada.

Además se resolvieron otros asuntos de menor interés, hasta que terminado el despacho de los consignados en la órden del dia, se levantó la sesion á las cinco y media [illegible]



DON MANUEL NAVARRO Y DIAZ

falleció el dia 4 de Diciembre de 1883.

Q. E. P. D.

Sus padres, hermanos y demás familia y testamentarios suplican á sus amigos y conocidos se sirvan concurrir al oficio y misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes 5 del corriente, á las 9 de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Maria de Gracia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. RAMON FERRER Y MARTI

DE PAMPLONA,

falleció en 27 de noviembre último.

Q. E. P. D.

Su esposa, hijos, hijo político y nieto, ausentes, hermano don Salvador Ferrer, harmanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que para eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes 5 del actual, en la iglesia parroquial de Belen, de nueve á doce, siendo de ofertorio las de once, once y media y doce.

El duelo se despide en la iglesia.



DON MARIANO ANGUERA Y BALLVÈ

HA FALLECIDO.

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Clotilde (Carbó, su hija doña Enriqueta, hijo político don Baltasar Baixeras, nietos, hermano don Juan ausente,) hermanos y hermanas políticos, primos, sobrinos y demás parientes y su consocio don Joaquin Ferrer y García, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir mañana viernes, á las diez de la misma, á la casa mortuoria, Ausias-March, 1, entresuelo, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa Ana, y de allí á la última morada, (Cementerio Nuevo.)

No se invita particularmente.

CRÓNICA COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer al medio dia de hoy.

De Lóndres y escalas en 17 dias, vapor Rivera, de 501 ts., c. Manteroia, con 171 bultos mixtos, gomas, medicinas y 60 panes estaño á don B. Bufill y compañía, 20 zurrones añil á don G. J. Huelin, 14 idem idem á los señores Company, Brugués y Gali, 10 idem idem á los señores Jové y Artigas, 40 cajas goma á los señores Carrió hermanos, 100 cueros á don Felipe Pujol, 110 bultos estaño y drogas á los señores Vidal y Ribas, 20 sacos canela á don Fernando Ruis, 30 idem idem á don A. Busquets y Durán, 46 cajas magnesia y drogas á los señores Serrada, Ferrer y compañía, 61 idem gomas, añil y estaño á don Vicente Ferrer y compañía, 50 idem drogas y otros efectos á don Juan Torrededia, 7 idem idem á los señores Massó, Font y compañía, 99 fardos cañamo á la señora viuda de García y Sanchez, 40 idem idem á los señores Casas y Veiat, 747 idem idem, drogas y otros efectos á la órden y á varios señores.

De Marsella y Mahon en 8 dias, vapor Segovia, de 725 ts., c. Heredia, con 193 sacos patatas á don R. Ramon, 11 bultos quincalla á los señores Cabot y Canals, 30 cajas vermuth á los señores Robreño y compañía, 11 bultos perfumería y drogas á los señores Vidal y Ribas, 12 idem idem y esencias á don B. Bufill y compañía, 15 barricas sal sosa á la señora viuda de Sitjar, Fontana y Plandiura y otros efectos.

De Portvendres en 2 dias, laud San Salvador, de 30 ts., p. Anton, con pipas vacías.

De Palma en 12 horas, vapor Jaime II, de 287 ts., c. Font, con 150 sacos harina á la órden, 200 cajas jabon á don F. Comerma, 278 cerdos y otros efectos á varios señores.

De Palma en 14 horas, vapor Palma, de 583 ts., c. Tarongi, con 134 bultos moniatos á don F. Soler, 100 cajas jabon á los señores Balcells y Subirana, 117 cerdos y otros efectos.

De Cette y Mahon en 8 dias, vapor Monserrat, de 691 ts., c. Torrens, con 42 bultos drogas y otros á don L. Massa, 42 idem quincalla á don T. Ferrer y compañía, 57 cajas productos químicos á don B. Bufill y compañía, 16 idem idem á don Vicente Ferrer y compañía, 21 idem idem á los señores Saforcada, Ferrer y compañía, 32 idem drogas á los señores Vidal y Ribas, 43 idem quincalla á don B. Luis, 40 idem hilaza á don B. Sola, 9 bultos quinina y sal de estaño á la señora viuda de Sitjar, Fontana y Plandiura, 32 idem esencias y otros á don F. Ribas, 50 idem papel á don E. Morales, 130 idem loza y otros efectos á los señores Robreño y compañía, y á varios señores.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del dia 2 de diciembre.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NO. fresco y círculo con celajería y calina; á las doce del dia Poniente fresquito, siguiendo el círculo acelajado y habiéndose disipado la calina, y al ocaso continúa el mismo viento y con igual fuerza, sólo que defensa la tierra con ONO. hasta tres leguas á la mar; marejada del SO., y cediendo la gruesa que reinaba del E. y el círculo tambien acelajado.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantin y una polacra-goleta que van en popa para el ENE. con el viento á Poniente, y una corbeta, un bergantin, un bergantin-goleta ó polacra-goleta con el casco pintado de blanco, un pailebot y un buque de gavias que con el ONO. lo ciñen por estribor. Por el S. una polacra y una balandra que pasan á Levante en popa, y una corbeta que ciñe de la vuelta de fuera, y al SO. una polacra-goleta y una balandra que aguantan de fuera, y dos buques de cruz, uno de ellos de gavias que salen del horizonte, viniendo en popa; de vela latina, siete faluchos navegan por diferentes direcciones y dos para este puerto. De Poniente acaba de pasar á Levante un vapor mercante extranjero de dos palos, vergas al de trinquete, y á doce leguas á la mar, y otro vapor de la misma figura y aparejo á cuatro leguas. De Levante pretende ganar el puerto un bergantin-goleta italiano, con el casco tambien pintado de blanco.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte y del SO. se hallan los vapores «Villa de Cette», que salió al anochecer de ayer; «Tintoret» y los ingleses «Niman Stuard» y «Roxana» de noche; acaba de verificarlo por igual rumbo el vapor danés «Omsk» á las once de la mañana; á cinco leguas al mismo SO. lo gobierna el vapor inglés «Córdoba»; á tres leguas al S. la corbeta española «Tres Auroras»; á las aguas de Garraf un bergantin-goleta, tambien español, será el «Soler», y por las de la mediania de la plana, la goleta noruega «General Prim», los que barloventean, y á seis leguas al SE. vá á un largo para el mismo, una polacra griega; y los vapores correo español «Nuevo Mahonés» y el francés «Asie», de don José Luis Poggio, de este comercio, salen para Alcudia el primero y para Levante el último; y para la América del Sur el vapor trasatlántico italiano «Reina Margarita.»

Nota.—Siguen en observacion las dos polacras-goletas, balandra y los cuatro faluchos españoles.

ANUNCIOS OFICIALES.

Institucion de Escuelas Laicas.—A las ocho de esta noche se verificará la 112.ª velada instructiva y familiar, en el sitio de costumbre, calle Poniente, 7, principal, dependencias del café Habana. Abierta la sesion por el señor don A. Tudury Pons seguirán en el uso de la palabra distinguidos oradores y los señores Buxens (don Arturo) y Garriga (don Emilio), recitarán y leerán poesías; tomará parte tambien el terceto instrumental del señor don Francisco Armadás. Los intermedios serán amenizados por el señor don Juan Sagarra, que hará conocer al piano piezas de escogidos autores.

Se ruega á la concurrencia el más rígido comportamiento para con una institucion que ha de ser imagen de la grandeza que sintetiza.

Se suplica la asistencia del bello sexo. y

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Gerencia.—Los tenedores de obligaciones de á 500 francos de esta Sociedad, podrán presentar desde luego acompañado de sus correspondientes facturas, el cupon vencedero en 1.° de enero próximo.

El pago se verificará desde el dia 2 del citado mes, en los puntos siguientes:

En Madrid, domicilio de la Sociedad, Cid, 7.

En Valencia, oficinas de la misma

En Barcelona, don Angel J. Baixeras, Fontanella, 9, principal.—Madrid 1 de noviembre de 1884.—Por la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—El Director-Gerente, Marqués de Campo. g 7

Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España.—Líneas de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotacion, 623.

Productos de los dias 18 á 24 de Noviembre de 1884.

Gran velocidad.	Ptas.	87,662'60
Pequeña velocidad.		321,754'72
Total	Ptas.	409,417'32
En igual período de 1883		402,910'70
Diferencia . .	Ptas.	6,506'62
Productos desde 1.° Enero á 24 Noviembre de 1884. . .	Ptas.	16,163,064'64
En igual período de 1883.		15,188,963'47
Diferencia á favor de 1884.	Ptas.	1,276,101'17

Toda la red.—Kilómetros en explotacion 1,826.

Productos desde 1.° Enero á 24 Noviembre de 1884 . .	Ptas.	51,087,465'29
En igual período de 1883.		52,165,528'08
Diferencia á favor de 1883	Ptas.	778,062'79

Barcelona 3 de Diciembre de 1884.—El Agente comercial principal, P. Reynals.

PARTES TELÉGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO).

MADRID 3 DE DICIEMBRE, á las 6 tarde.—La Asamblea izquierdista la presidió el duque de la Torre, acompañado de los señores Montero Rios, Balaguer, Lopez Dominguez, Becerra, Leon y Llerona y Motilla. Asistieron 995 representantes, 983 representados, 1,317 adhesiones; 9 comités de Madrid y 49 de provincias, 4 ex-senadores, 40 ex-diputados, 32 ex-gobernadores, 21 diputados provinciales, 17 alcaldes, 41 ex-alcaldes, 17 senadores y 27 diputados.

El duque leyó un discurso sosteniendo el programa de Biarritz.

El señor Balaguer dió las gracias á los concurrentes por su asistencia.

El general Lopez Dominguez dijo que el objeto de la reunion era hacer constar que la izquierda vive á pesar de las disensiones promovidas por algunos, que al fin llegarán á una transaccion respetando á la vez los principios de la Constitucion de 1869 y la revision constitucional, siendo aplaudidísimo.

El señor Montero Rios afirmó que no concede á la monarquía mas garantías que las de la Constitucion de 1869, y que la izquierda es un centinela colocado entre la república y la monarquía.

El señor Becerra insistió sobre este particular, diciendo al concluir que si se violan los derechos por la fuerza veremos qué hacemos.

Diéronse dos vivas al rey, muchos á la libertad y á los jefes del partido.

MADRID 4 DE DICIEMBRE, á la 1'15 madrugada.—Es probable que en el Consejo de hoy se fije la apertura de las Córtes para despues de las fiestas de Navidad.

El señor Bosch continuará al frente de la Direccion de Comunicaciones.

El banquete de los izquierdistas se verificará el viernes.

En breve se elevará á embajada la plenipotencia de Alemania en Madrid.

El señor Corbala ha comenzado la inspeccion del Ayuntamiento.

Ha sido denunciada *La Discusion*.

La *Gaceta* publica algunos nombramientos de Ultramar de escaso interés.

Bolsín, 59'85.

Redaccion de EL DILUVIO, Escudillers Blanchs, 3 bis.—Administracion Plaza Real, 7, bajos
Imprenta del PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos.